

25
ANIVERSARIO



¡En las ciudades, tenemos derecho al uso y disfrute del espacio público!



Derecho al espacio público

El espacio público es un punto de encuentro y de interrelación de las y los habitantes de las ciudades, en donde se crea y fortalece el sentido de comunidad y la participación; es el lugar en donde se desarrolla el ejercicio de los derechos humanos.

Ilustración y diseño: Gladys López Rojas/CDHDF.

Se agradece a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, por su apoyo para la elaboración e impresión de este material en el marco del proyecto: "La evolución de la política urbana en la Ciudad de México y sus efectos en la calidad de vida de la población: Investigación e intercambio académico para la generación de políticas públicas con enfoque en Derechos Humanos".

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

